

D.J. (575)

**SANTIAGO, 15 MAYO 2025**

**RESOLUCION N° 01576 EXENTA**

**VISTOS:** lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución Exenta N°07 de 2023; la Resolución Exenta N°0348 de 2025; y lo solicitado por la Dirección de Educación Continua, mediante Memorándum N°213 de 2025; y

**CONSIDERANDO:**

1. Que, la resolución Exenta N°07 de fecha 05 de enero de 2023 aprueba el Diplomado en Gestión Integral de Seguridad Privada código 160001.
2. Que, la Resolución Exenta N°0348 de fecha 24 de enero de 2025 que regulariza y aprueba la dictación de la 5ª versión del Diplomado en Gestión Integral de Seguridad Privada, código 160001.
3. Que, mediante memorándum N°213 de 2025, el Director de Educación Continua, solicita la modificación del Diplomado en cuanto a la fecha de término de éste.
4. Que, para la certificación de los participantes, es necesario regularizar dicha situación.
5. Que, así las cosas, el Memorándum N°213 de 2025 de la Dirección de Educación Continua, dirigida al Director Jurídico es procedente; por tanto

**RESUELVO:**

I. **Modifíquese** Resolución Exenta N°0348 de fecha 24 de enero de 2025 que regulariza y aprueba la dictación de la 5ª versión del Diplomado en Gestión Integral de Seguridad Privada, código 160001, en el punto II, de su parte resolutive, en el sentido de reemplazar la fecha de término del referido programa, como a continuación se indica:

Dice: Fecha de término: 05/12/2025

**Debe decir: Fecha de término: 05/12/2024**

II. Rija en todo lo demás, la Resolución Exenta N°0348 de fecha 24 de enero de 2025, que aprueba la dictación de la 5ª versión del Programa.

Regístrese y Comuníquese,

Mario  
Ernesto  
Torres  
Alcayaga

Firmado  
digitalmente por  
Mario Ernesto  
Torres Alcayaga  
Fecha: 2025.05.15  
15:49:24 -04'00'

MARISOL  
PAMELA  
DURAN SANTIS

Firmado  
digitalmente por  
MARISOL PAMELA  
DURAN SANTIS

**DISTRIBUCIÓN:**

Vicerrectoría Académica  
Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión  
Vicerrectoría de Administración y Finanzas  
Contraloría Interna  
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico  
Dirección Jurídica  
Dirección de Finanzas  
Departamento de Aranceles  
Dirección General de Docencia  
Subdirección General de Docencia  
Dirección de Educación Continua  
Unidad de Títulos y Grados

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
METROPOLITANA  
-----  
DOCUMENTO TOTALMENTE  
TRAMITADO

**PCT**  
PCT/ppp